Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-06-01	**Hasta:**	2026-06-30	
Nombre del Contratista:	JOSE LEONEL BAUTISTA GARCIA		**Número de Documento:**	93390482	
Correo Electrónico:	jlbagarcia@gmail.com		**Número Telefónico:**	3212062145	
Nombre del Supervisor:	JORGE JONATHAN BAUTISTA HERNANDEZ	**Cargo:**	COORDINADOR DE URGENCIAS	**Código - Grado:**	213-32

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	2030-2026	**Año Contrato:**	2026	**CDP Contrato Inicial:**	296
Perfil:	MÉDICO GENERAL				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
B01ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS MEISSEN	180	12	40000	$7680000	103.2%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 7680000**	**SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2026-02-01		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2026-06-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2026-05-15		1	$ 6240000	1079
2	2026-06-09	2026-08-31	2	$ 19200000	1196

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	FEBRERO	$ 9120000
2	MARZO	$ 8640000
3	ABRIL	$ 8160000

© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
4	MAYO	$ 8400000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 37200000	**$ 62640000**	**$ 34320000**	**$ 28320000**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Desarrollar servicios profesionales de medicina general, aplicando su conocimiento técnico y criterio clínico conforme a la Lex Artis, a los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS), al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y a la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades asistenciales definidas por LA SUBRED SUR E.S.E.	-Prestar mis servicios como Medico de Urgencias en la jornada de la tarde, uss Meissen, se atiende toda clase de población de ciudad bolivar, en poblacion pediatría, adolescentes,, adulto, y adulto mayor, segun la patologia presentada	-Historia clinica Segun la patologia, se incia un manejo clinico y observacion del estado de la causa de ingreso, si requiere un traslado a nivel de mayor complejidad.
2	Ejecutar actividades de información, educación y comunicación en salud, orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado a nivel individual, familiar y comunitario, en el marco de su ejercicio profesional.	-Educar al paciente, familiar y/o acompañante que conozcan los signos de alarma para consultar oportunamente al servicio de urgencias, conozcan las recomendaciones de auto cuidado y aclarar dudas, y explicar la importancia de seguir o continuar el manejo medico instaurado	-Historias clinicas
3	Registrar de manera autónoma, veraz y oportuna la información derivada del acto médico en la historia clínica, garantizando claridad, legibilidad, secuencialidad, integralidad y racionalidad científica, conforme a la Resolución 1995 de 1999, la Resolución 839 de 2017 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	-Diligenciar oportunamente la historia clínica en forma clara y entendible desde la anamnesis, la observación, y seguimiento según lo requerido para control de la sintomatología desde la lectura de paraclinicos solicitados, para definir conducta medica	-Historias clinicas
4	Aportar técnicamente, cuando sea requerido, a la elaboración, actualización y aplicación de formatos, protocolos, guías y procedimientos clínicos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, el reporte de estadísticas vitales y el uso de herramientas como MIPRES, en los casos que aplique, asegurando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	-Conocer y entender los lineamientos y protocolos de manejo, guías y diligenciamiento correcto de la SUBRED para cada patología, fichas de notificación, certificados de nacido vivo, certificado defunciones	--Estadisticas vitales, Dinamica gerencial, SMARTSUR
5	Contribuir desde su ejercicio profesional a la identificación, caracterización, manejo, seguimiento y canalización de los usuarios en las diferentes rutas integrales de atención en salud, así como a la consolidación de información necesaria para la trazabilidad de indicadores clínicos y asistenciales.	-Identificar cada grupo de vulnerabilidad, conociendo antecedentes, clasificando las comorbilidades para que reciban el manejo adecuado, se por medico general, especialista y/o equipo multidiciplicario	-Historia clinica. Dinamica gerencial. Equipo de trabajo. Profesional especializado
6	Coordinar actuaciones profesionales con los equipos misionales y asistenciales de la entidad, cuando el manejo integral del paciente lo requiera, conforme a la normatividad legal vigente.	-Realizar actividades de promocion y detencion desde el servicio de enfermeria, medicina general, especialista, equipo multidiciplinario Actividad de promocion y detencion con servicios de enfermeria, Medicina general, Profesional especializado. Identificando patologia y comorbilidades segun los grupos de vulnerabilidad	-Dinamica gerencial. Historia clinica

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
7	Realizar la valoración clínica, el diagnóstico y la definición del plan de tratamiento, de acuerdo con el cuadro clínico del paciente atendido en LA SUBRED SUR E.S.E., incluyendo su egreso, remisión y/o seguimiento ambulatorio, conforme a su criterio médico.	-Seguimiento del protocolo de manejo establecido SUBRED SUR, triage por cuadro de sintomas, observacion y seguimiento interdiciplinario, especialista, seguimiento por consulta externa con reporte de paraclinicos de ingreso y egreso	-Triage. Dinamica gerencial. Historia clinica
8	Comunicar de forma oportuna y suficiente, en el marco de su ejercicio profesional, al paciente, familiar, acudiente, representante legal o entidad responsable, la evolución clínica, los riesgos y las posibles complicaciones asociadas al manejo instaurado.	--Informar al familiar y/o acudiente del paciente de forma clara, concisa desde el momento del ingreso, manejo instaurado, evolución hasta el egreso	-Historia clinica
9	Desarrollar otras actividades propias de su perfil profesional, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el fortalecimiento de las funciones misionales de LA SUBRED SUR E.S.E., manteniendo en todo momento su autonomía técnica y científica.	-Lecturas y guías actualizadas, asistir a las revisiones dadas, charlas mensuales y cursos ofrecidos por la SUBRED SUR que nos brinda mensualmente	-Planilla de asistencia. SMARTSUR

© Siasur - 2026

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 8400000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	91414431	-		
2026	MAYO	2026	06	11				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras		OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS						

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 3360000	$ 537600	**$ 537600**
Salud		COMPENSAR EPS		$ 420000	**$ 420000**
ARL	3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		$ 81850	**$ 81900**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 975139**	**$ 1039500**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	488436363342

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JOSE LEONEL BAUTISTA GARCIA	2026-06-22 00:33:28
ACEPTADO SUPERVISIÓN	JORGE JONATHAN BAUTISTA HERNADEZ	2026-06-24 08:46:20
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA	2026-07-01 05:46:53

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Jorge Jonathan Bautista Hernandez.

JORGE JONATHAN BAUTISTA HERNANDEZ
COORDINADOR DE URGENCIAS